

**INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO
SACHA SHIRAM OPTSELHER C.A., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
2014**

En cumplimiento al ordenamiento legal de la Ley de compañías, en mi calidad de Comisaría principal de la compañía, informo que los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo durante el ejercicio económico del 2014 se desprenden las siguientes actividades:

1.- La compañía ha dado Cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la institución, a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.

2.- El examen interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones de Ley.

3.- Los informes respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2014 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la institución han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Los ingresos económicos producto de las actividades en el año 2014 es de:

INGRESOS \$ 0.00

Los gastos financieros producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

EGRESOS \$ 0.00

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2014 la empresa ha generado una utilidad de:

UTILIDADES \$ 0.00

4.- Finalmente, señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2014.

5.- SUGERENCIAS PARA EL AÑO 2015.- Asumir el compromiso con ustedes mismos para que el presente año, la institución siga fortaleciéndose y ascendiendo aún más de lo pronosticado, pese a la crisis universal que soporta el país y el mundo seguiremos demostrando que si podemos hacer empresa en el sector, y poner bien en alto a la industria de la zona.

Quiero concluir el presente informe, agradecimiento a cada uno de las personas que componen la empresa, mil gracias por todo, siempre estén pendiente de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la institución.

Puerto Francisco de Orellana 04 De Abril del 2015

Atentamente,



Egda. Mishel Sanchez Cañas
COMISARIA